

Anexo número 1

Actividad No. 5 del Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano (PAAC)

Seguimiento a la Efectividad de los controles de los Riesgos de Corrupción 2022

Con corte al 31 de agosto de 2022

Elaboró:

Sugey Luz Caicedo Lamprea
Julian David Aranzazu Velasquez

Revisó y aprobó:

Ángel Múnera Pineda -Jefe

Bogotá D.C, septiembre de 2022



TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---|----|
| 1. INTRODUCCIÓN | 3 |
| 2. OBJETIVO GENERAL | 3 |
| 3. ALCANCE | 3 |
| 4. SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN | 4 |
| 5. CONCLUSIONES..... | 16 |



1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental de la Universidad Nacional de Colombia, *“comprometida con la calidad de la educación superior en el país, desarrolla una metodología para la gestión del riesgo que permite identificar, valorar, controlar y monitorear de manera sistemática los riesgos que interfieren en el logro de los objetivos institucionales, estableciendo acciones y controles para la gestión de aquellos de mayor probabilidad e impacto, lo cual permite fortalecer el desempeño de los procesos y la transparencia en la gestión Institucional.”*¹

En concordancia con lo anterior y atendiendo lo estipulado en la Ley 87 de 1993, en el artículo 12, literal d) *“Verificar que los controles asociados con todas y cada una de las actividades de la organización, estén adecuadamente definidos, sean apropiados y se mejoren permanentemente, de acuerdo con la evolución de la entidad”*, en el artículo 73 *“Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”* de la Ley 1474 de 2011, en el Decreto 1083 de 2015², en el Decreto 124 de 2016 *“Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” en su Artículo 2.1.4.6 Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo y lo establecido en el documento “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas” versión 5*³, la Oficina Nacional de Control Interno de la Universidad Nacional de Colombia, realizó seguimiento a las actividades emprendidas a nivel institucional con el fin de evaluar la efectividad de los controles incorporados en el Mapa de Riesgos de Corrupción con corte al 30 de abril de 2022.

2. OBJETIVO GENERAL

Realizar seguimiento a la gestión de los Riesgos de Corrupción definidos por la Universidad Nacional de Colombia, por medio de la verificación de los controles establecidos por las dependencias responsables con corte al 31 de agosto de 2022.

3. ALCANCE

El presente seguimiento se realizará con base en el análisis de la composición del Mapa de Riesgos de Corrupción (MRC) de la UN vigente al 31 de agosto de 2022 (Versión 1.0 de 2022) y la variación respecto a la versión anterior, (versión 0.0 de 2022) con corte al 30 de abril de 2021, las acciones emprendidas a nivel institucional con el fin de asegurar razonablemente la efectividad de los controles en el MRC, de acuerdo con la información reportada por la Dirección Nacional de Planeación y Estadística – DNPE y la Vicerrectoría General - VGR. La versión

¹ http://planeacion.bogota.unal.edu.co/pdf/Plegable_corrupcion_impresion.pdf

² Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública

³ Del Departamento Administrativo de la Función Pública



preliminar del documento será enviada a las dependencias antes indicadas para sus observaciones, con el fin de recibir comentarios al documento.

4. SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

La metodología para la Gestión del Riesgo de Corrupción desarrollada por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) procura por el análisis, la valoración, el tratamiento, la comunicación, el monitoreo, la revisión y el seguimiento a los riesgos de corrupción, y tiene como principal objetivo conocer las fuentes de los riesgos, sus causas y sus consecuencias.

En este sentido, la Oficina Nacional de Control Interno (ONCI) realizó el seguimiento a las actividades registradas en el Mapa de Riesgos de Corrupción (MRC) de la Universidad Nacional de Colombia con corte al 31 de agosto de 2022.

Al respecto se identificó que, con corte al 31 de agosto de 2022 se presentó variación en la versión del MRC (versión 1.0 de 2022⁴), en comparación con la versión verificada con corte al 30 de abril de 2022 (versión 0.0 de 2022).

En este sentido es importante mencionar que para el presente seguimiento se identificó unificación en las versiones del MRC tanto en las páginas de Transparencia y acceso a Información Pública y del Sistema de Gestión Académico, Administrativo y Ambiental – SIGA.

A continuación, se presenta el consolidado de los riesgos de corrupción por proceso, reportados en la versión 1.0 de 2022.

⁴ Con fecha de actualización 30 de julio de 2022. Disponible en los portales web:
https://unal.edu.co/fileadmin/user_upload/docs/transparencia/2022/Mapa-Riesgos-Corruptcion-V1.pdf y
<http://siga.unal.edu.co/images/contenido/componentes/Riesgos/Mapa-de-Riesgos-de-Corruptcin.pdf>



Tabla 1. Riesgos de corrupción por Proceso Vr. 1.0 de 2022 Vs Vr. 0.0 de 2022

| Versión 0.0 2022 | | CAUSAS | Versión 0.0 2022 | | CAUSAS |
|--|-----------------------|---|--|-----------------------|---|
| PROCESOS - MRC | Zona Riesgo Inherente | PROCESOS - MRC | PROCESOS - MRC | Zona Riesgo Inherente | PROCESOS - MRC |
| Agenciar las relaciones interinstitucionales | Alta | Cultura Organizacional; Normas y Directrices; Personal; Procesos; Tecnológicos | Agenciar las relaciones interinstitucionales | Alta | Cultura Organizacional; Normas y Directrices; Personal; Procesos; Tecnológicos |
| Direccionamiento Estratégico institucional | Alta | Normas y Directrices, personal | Direccionamiento Estratégico institucional | Alta | Normas y Directrices, personal |
| Divulgación de información general | Baja | Legales, Personal, político | Divulgación de información general | Baja | Legales, Personal, político |
| Divulgación producción académica | Moderado | Cultura Organizacional; Culturales; Económicos; Normas y Directrices; Persona | Divulgación producción académica | Moderado | Cultura Organizacional; Culturales; Económicos; Normas y Directrices; Persona |
| Divulgación cultural | Baja | Cultura Organizacional; Culturales; Económicos | Divulgación cultural | Moderado | Cultura Organizacional; |
| Divulgación de información Oficial | Moderada | Cultura Organizacional; Procesos | Divulgación de información Oficial | Moderada | Cultura Organizacional; Procesos |
| Gestión de la Investigación y creación artística | Moderada | Cultura Organizacional; Culturales; Medioambientales; Normas y Directrices; Procesos | Gestión de la Investigación y creación artística | Moderada | Cultura Organizacional; Culturales; Medioambientales; Normas y Directrices; Procesos |
| Gestión Administrativa De Apoyo A La Formación | Alta | Cultura Organizacional; Estructura Organizacional; Normas y Directrices; Personal; Procesos; Sociales; Tecnología; Tecnológicos | Gestión Administrativa De Apoyo A La Formación | Alta | Cultura Organizacional; Estructura Organizacional; Normas y Directrices; Personal; Procesos; Sociales; Tecnología; Tecnológicos |
| Gestión de la extensión | Moderada | Cultura Organizacional; Culturales; | Gestión de la extensión | Moderada | Cultura Organizacional; Culturales; |



| Versión 0.0 2022 | | CAUSAS | Versión 0.0 2022 | | CAUSAS |
|--|-----------------------|--|--|-----------------------|--|
| PROCESOS - MRC | Zona Riesgo Inherente | PROCESOS - MRC | PROCESOS - MRC | Zona Riesgo Inherente | PROCESOS - MRC |
| | | Económicos; Estructura Organizacional; Personal; Políticos; Procesos | | | Económicos; Estructura Organizacional; Personal; Políticos; Procesos |
| Gestión de egresados | Baja | Cultura Organizacional; Culturales; Normas y Directrices; Personal | Gestión de egresados | Baja | Cultura Organizacional; Culturales; Normas y Directrices; Personal |
| Bienestar Universitario | Moderada | Cultura Organizacional, Personal, Procesos | Bienestar Universitario | Moderada | Cultura Organizacional, Personal, Procesos |
| Gestión del Talento Humano | Alta | Cultura Organizacional; Personal; Procesos | Gestión del Talento Humano | Alta | Cultura Organizacional; Personal; Procesos |
| | Extrema | Cultura Organizacional | | Extrema | Cultura Organizacional |
| | Alta | Cultura organizacional; Personal | | Alta | Cultura organizacional; Personal |
| Gestión de recursos y servicios bibliotecarios | Moderada | Cultura Organizacional; Normas y Directrices; Personal; Procesos | Gestión de recursos y servicios bibliotecarios | Moderada | Cultura Organizacional; Normas y Directrices; Personal; Procesos |
| Gestión de Laboratorios | Moderado | Cultura Organizacional; Culturales; Infraestructura; Normas y Directrices; Procesos | Gestión de Laboratorios | Moderado | Cultura Organizacional; Culturales; Infraestructura; Normas y Directrices; Procesos |
| Gobierno y gestión de servicios de TI | Alta | Infraestructura, Normas y Directrices, Personal, Procesos | Gobierno y gestión de servicios de TI | Alta | Infraestructura, Normas y Directrices, Personal, Procesos |
| Gestión Documental | Bajo | Normas y directrices, procesos | Gestión Documental | Bajo | Normas y directrices, procesos |
| Gestión Financiera | Alta | Cultura Organizacional; Normas y Directrices; | Gestión Financiera | Alta | Cultura Organizacional; Normas y Directrices; |



| Versión 0.0 2022 | | CAUSAS | Versión 0.0 2022 | | CAUSAS |
|--|-----------------------|---|--|-----------------------|---|
| PROCESOS - MRC | Zona Riesgo Inherente | PROCESOS - MRC | PROCESOS - MRC | Zona Riesgo Inherente | PROCESOS - MRC |
| | | Personal; Procesos; Tecnológicos | | | Personal; Procesos; Tecnológicos |
| Gestión Administrativa de bienes y servicios | Alta | Cultura organizacional, normas y directrices, personal, procesos. | Gestión Administrativa de bienes y servicios | Alta | Cultura organizacional, normas y directrices, personal, procesos. |
| | Alta | Cultura organizacional, normas y directrices, personal. | | Alta | Cultura organizacional, normas y directrices, personal. |
| | Moderada | Estructura Organizacional; Normas y Directrices; Personal | | Moderada | Estructura Organizacional; Normas y Directrices; Personal |
| Gestión de ordenamiento y desarrollo físico | Baja | Cultura Organizacional; Estructura Organizacional; Personal | Gestión de ordenamiento y desarrollo físico | Baja | Cultura Organizacional; Estructura Organizacional; Personal |
| | Baja | Culturales; Económicos; Personal; Procesos; Tecnología | | Baja | Culturales; Económicos; Personal; Procesos; Tecnología |
| | Extrema | Cultura Organizacional; Normas y Directrices; Personal; Procesos | | Extrema | Cultura Organizacional; Normas y Directrices; Personal; Procesos |
| | Moderada | Culturales; económicas; Económicos; Normas y Directrices; Personal; Políticos; Procesos | | Moderada | Culturales; económicas; Económicos; Normas y Directrices; Personal; Políticos; Procesos |
| | Alta | Culturales; Estructura Organizacional | | Alta | Culturales; Estructura Organizacional |
| | Moderada | Culturales; Económicas; Personal; Procesos | | Moderada | Culturales; Económicas; Personal; Procesos |
| | Baja | Culturales; Económicos; Personal; Procesos | | Baja | Culturales; Económicos; Personal; Procesos |



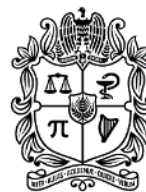
| Versión 0.0 2022 | | CAUSAS | Versión 0.0 2022 | | CAUSAS |
|---|-----------------------|--|---|-----------------------|--|
| PROCESOS - MRC | Zona Riesgo Inherente | PROCESOS - MRC | PROCESOS - MRC | Zona Riesgo Inherente | PROCESOS - MRC |
| | Baja | Estructura Organizacional; Infraestructura; Normas y Directrices; Personal | | Baja | Estructura Organizacional; Infraestructura; Normas y Directrices; Personal |
| | Alto | Cultura Organizacional; Políticos; Procesos | | Alto | Cultura Organizacional; Políticos; Procesos |
| Servicios Generales y de apoyo administrativo | Baja | Económicos; Personal | Servicios Generales y de apoyo administrativo | Baja | Económicos; Personal |
| | Baja | Económicos; Personal | | Baja | Económicos; Personal |
| | Baja | Económicos; Personal | | Baja | Económicos; Personal |
| | Baja | Cultura Organizacional; Económicos; Personal | | Baja | Cultura Organizacional; Económicos; Personal |
| | Moderada | Económicos; Legales; Personal | | Moderada | Económicos; Legales; Personal |
| | Alta | Cultura Organizacional; Económicos; Personal | | Alta | Cultura Organizacional; Económicos; Personal |
| | Baja | Cultura Organizacional; Económicos; Personal | | Baja | Cultura Organizacional; Económicos; Personal |
| | Moderada | Económicos; Normas y Directrices; Procesos; Sociales | | Moderada | Económicos; Normas y Directrices; Procesos; Sociales |
| Gestión Jurídica | Baja | Económicos, personal | | Baja | Económicos, personal |
| Evaluación Independiente | Baja | Normas y Directrices; Personal | Evaluación Independiente | Baja | Normas y Directrices; Personal |
| Control Disciplinario | Baja | Culturales, económicos, personal | Control Disciplinario | Baja | Culturales, económicos, personal |



| Versión 0.0 2022 | | CAUSAS | Versión 0.0 2022 | | CAUSAS |
|-------------------------------|-----------------------|--|-------------------------------|-----------------------|--|
| PROCESOS - MRC | Zona Riesgo Inherente | PROCESOS - MRC | PROCESOS - MRC | Zona Riesgo Inherente | PROCESOS - MRC |
| | Baja | Culturales, económicos, personal | | Baja | Culturales, económicos, personal |
| Mejoramiento de la gestión | Moderado | Personal; Procesos; Tecnología | Mejoramiento de la gestión | Moderado | Personal; Procesos; Tecnología |
| Seguridad Social en Salud | Moderada | Cultura Organizacional, Personal, Procesos. | Seguridad Social en Salud | Moderada | Cultura Organizacional, Normas y Directrices Personal, Procesos. |
| Seguridad Social en pensiones | Moderada | Culturales; Económicos; Personal; Tecnología | Seguridad Social en pensiones | Moderada | Culturales; Económicos; Personal; Tecnología |

Fuente: Mapa de Riesgos de Corrupción 1.0 (2022) Vr. 0.0 (2022) – Tabla elaborada por la ONCI

De acuerdo con la tabla anterior, con corte a 31 de agosto de 2022, el Mapa de Riesgos de Corrupción presentó pequeñas variaciones frente al mapa verificado con corte al 30 de abril de 2022. En este sentido el número de procesos se mantuvo, es decir 26 procesos y 46 riesgos. Se identificó actualización en la zona de riesgo inherente del proceso Divulgación cultural pasado de baja a moderada. Asimismo, se identificó actualización de causas en los procesos Divulgación cultural y seguridad social en salud, actividades propias del dinamismo en el monitoreo de los riesgos de corrupción por parte de los procesos.



Anexo 1. Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción

| MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN | | | CRONOGRAMA MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN | | ACCIONES | |
|---|--|--|--|-------------|--|--|
| CAUSA | RIESGO | CONTROL | ELABORACIÓN | PUBLICACIÓN | ACCIONES ADELANTADAS | OBSERVACIONES ONCI |
| Desconocimiento de normas y lineamientos del proceso; Alta rotación de personal; Debilidad en la implementación de los procedimientos; Deficiencia y falta de interoperabilidad en los sistemas de información; Cultura organizacional incumplimiento del compromiso ético. | <p>Moderado: RC.02.004.001 - Adelantar un trámite que beneficie a su solicitante (estudiantes, docentes y administrativos) sin el cumplimiento de los requisitos establecidos para ello.</p> <p><i>(Nombre del proceso: Agenciar las Relaciones Interinstitucionales)</i></p> | <ul style="list-style-type: none"> CC.02.004.001 - Verificación requisitos de acuerdo con la normativa vigente. | 26/01/2022 | 31/01/2022 | <p>El riesgo presenta probabilidad rara (1) e impacto catastrófico (20), por lo que no se pueden proponer más planes de tratamiento / mejora ya que la probabilidad no se puede seguir reduciendo y el impacto no puede modificarse para esta tipología de riesgos.</p> <p>El proceso desde el nivel nacional No envió la respuesta en las fechas establecidas (15 al 30 de junio) al monitoreo simplificado de riesgos de corrupción contenido en la circular VRG 04-2022 en el que se preguntaba por la materialización de riesgos, la eficacia de los controles y el estado de los planes de acción en ejecución (si aplica). Se envió al nivel nacional del proceso un correo de reiteración con una respuesta encontrada de la sede Amazonía para su consolidación sin recibir respuesta (Anexo 2.1 2022-07-12 SIGA - Correo Reit y Consol RTA Monitoreo RC ARE)</p> | <p>De acuerdo con lo reportado por la VGR y la DNPE El proceso no envió la respuesta al monitoreo y revisión de riesgos de corrupción contenido en la Circular VRG 04-2022.</p> <p>Por lo anterior, se recomienda a los directores del proceso atender las actividades de monitoreo y revisión de los riesgos de corrupción, toda vez que esto permita atender oportunamente las diferentes oportunidades de mejora presentadas en la Institución.</p> |
| Falta de control en el manejo y custodia de la información; Ausencia de cultura y apropiación de valores institucionales soportados en la ética; Reprocesos | <p>Moderado: RC.03.004.001 - Manipular información para incidir en la toma de decisiones a favor de terceros o para generar documentos falsos o adulterados.</p> <p><i>(Nombre del proceso: Divulgación de Información Oficial)</i></p> | <ul style="list-style-type: none"> CC.03.004.001 - Seguimiento de la normatividad vigente interna, publicada en el Sistema "Régimen Legal" y externa publicada en medios oficiales, y lineamientos para la contratación, procesos | 24/01/2022 | 31/01/2022 | <p>El riesgo presenta probabilidad rara (1) e impacto catastrófico (20), por lo que no se pueden proponer más planes de tratamiento / mejora ya que la probabilidad no se puede seguir reduciendo y el impacto no puede modificarse para esta tipología de riesgos.</p> <p>El proceso desde el nivel nacional No envió la respuesta en las fechas establecidas (15 al 30 de junio) al monitoreo simplificado de riesgos de corrupción contenido en la circular VRG 04-2022. Se envió al nivel nacional del proceso un correo de reiteración con una respuesta encontrada de la sede Amazonía para su consolidación (Anexo 2.2 2022-07-12 SIGA - Correo Reit y Consol RTA Monitoreo RC DIO).</p> | <p>De acuerdo con lo reportado por la VGR y la DNPE El proceso envió la respuesta al monitoreo y revisión de riesgos de corrupción contenido en la Circular VRG 04-2022, registrando la información en el Sistema de Información Institucional SoftExpert.</p> <p>En virtud de lo anterior, es recomendable que desde el proceso, en conjunto con la VRG y las dependencias correspondientes, se continúen acciones tendientes al fortalecimiento institucional respecto al tratamiento de</p> |

Macroproceso: Evaluación, Medición, Control y Seguimiento
Proceso: Evaluación Independiente
Informe de Informe



| | | | | | | |
|--|--|---|------------|------------|--|--|
| | | internos y manejo de archivos. | | | <p>Posteriormente, el proceso envió la respuesta a dicha circular que preguntaba por la materialización de riesgos, la eficacia de los controles y el estado de los planes de acción en ejecución (si aplica).</p> <p>La coordinación SIGA revisó la respuesta enviada por el proceso sin ser requerido enviaron una retroalimentación a este. Posteriormente se registró la información pertinente en los archivos correspondientes y en el sistema de información SoftExpert (Ver Anexo 4.1 Soportes, Anexo 4.2 Consolidado Respuestas Formulario Monitoreo RC 30-07-2022, Anexo 4.3 Acciones de Acompañamiento Mon Simplif RC 30-07-2022, Anexo 4.4 Archivo Base MRC V1 30-07-2022, Anexo 4.6 Consolidado Monitoreo Simplificado RC 30-07-2022).</p> | riesgos de corrupción al interior de la UN. |
| Cultura Organizacional; Personal; Procesos; Sociales; Tecnología; Tecnológicos | <p>Moderado: RC.05.007.001 - Uso indebido, alteración o falsificación de la información que se gestiona en los sistemas de información académica para favorecer o perjudicar a un usuario.</p> <p>(Nombre del proceso: <i>Gestión Administrativa de Apoyo a la Formación</i>)</p> | <ul style="list-style-type: none"> • CC.05.007.001 - Aplicar los lineamientos de control de acceso definidos para los sistemas de información académica. • CC.05.007.002 - Implementación de normas, lineamientos y directrices en gestión y seguridad de la información, aplicables a los sistemas de información académica. | 17/01/2022 | 31/01/2022 | <p>El riesgo presenta probabilidad rara (1) e impacto catastrófico (20), por lo que no se pueden proponer más planes de tratamiento / mejora ya que la probabilidad no se puede seguir reduciendo y el impacto no puede modificarse para esta tipología de riesgos.</p> <p>El proceso desde el nivel nacional envió la respuesta en las fechas establecidas (15 al 30 de junio) al monitoreo simplificado de riesgos de corrupción contenido en la circular VRG 04-2022 en el que se preguntaba por la materialización de riesgos, la eficacia de los controles y el estado de los planes de acción en ejecución (si aplica).</p> <p>La coordinación SIGA revisó la respuesta enviada por el proceso sin ser requerido enviar una retroalimentación a este. Posteriormente se registró la información pertinente en los archivos correspondientes y en el sistema de información SoftExpert. (Ver Anexo 4.1 Soportes, Anexo 4.2 Consolidado Respuestas Formulario Monitoreo RC 30-07-2022, Anexo 4.3 Acciones de Acompañamiento Mon</p> | <p>De acuerdo con lo reportado por la VGR y la DNPE El proceso envió la respuesta al monitoreo y revisión de riesgos de corrupción contenido en la Circular VRG 04-2022, registrando la información en el Sistema de Información Institucional SoftExpert.</p> <p>En virtud de lo anterior, es recomendable que desde el proceso, en conjunto con la VRG y las dependencias correspondientes, se continúen acciones tendientes al fortalecimiento institucional respecto al tratamiento de riesgos de corrupción al interior de la UN.</p> |

Macroproceso: Evaluación, Medición, Control y Seguimiento
Proceso: Evaluación Independiente
Informe de Informe



| | | | | | | |
|--|---|---|------------|------------|--|--|
| | | | | | <p>Simplif RC 30-07-2022, Anexo 4.4 Archivo Base MRC V1 30-07-2022, Anexo 4.6 Consolidado Monitoreo Simplificado RC 30-07-2022)</p> | |
| <p>Atención de solicitudes extemporáneas, o de productos con plagio o duplicados. Información errada suministrada por las facultades. Tráfico de influencias</p> | <p>Moderado: RC.08.007.002 - Omisión intencional de requisitos normativos en la asignación y reconocimiento de puntaje para un pago no debido a profesores.</p> <p>(Nombre del proceso: Gestión del Talento Humano)</p> | <ul style="list-style-type: none"> CC.08.007.003 - Aplicación del formato U.FT.08.007.089: Declaración de Impedido Para la Asignación y Reconocimiento de Puntaje. CC.08.007.004 - Revisión de reportes, preliminar a la sesión del CIARP. CC.08.007.005 - Revisión previa a la sesión (pre-Comité) con los representantes del Comité por áreas. | 21/01/2022 | 31/01/2022 | <p>El riesgo presenta probabilidad rara (1) e impacto catastrófico (20), por lo que no se pueden proponer más planes de tratamiento / mejora ya que la probabilidad no se puede seguir reduciendo y el impacto no puede modificarse para esta tipología de riesgos.</p> <p>El proceso desde el nivel nacional envió la respuesta en las fechas establecidas (15 al 30 de junio) al monitoreo simplificado de riesgos de corrupción contenido en la circular VRG 04-2022 en el que se preguntaba por la materialización de riesgos, la eficacia de los controles y el estado de los planes de acción en ejecución (si aplica).</p> <p>La coordinación SIGA revisó la respuesta enviada por el proceso sin ser requerido enviar una retroalimentación a este. Posteriormente se registró la información pertinente en los archivos correspondientes y en el sistema de información SoftExpert. (Ver Anexo 4.1 Soportes, Anexo 4.2 Consolidado Respuestas Formulario Monitoreo RC 30-07-2022, Anexo 4.3 Acciones de Acompañamiento Mon Simplif RC 30-07-2022, Anexo 4.4 Archivo Base MRC V1 30-07-2022, Anexo 4.6 Consolidado Monitoreo simplificado RC 30-07-2022))</p> | <p>De acuerdo con lo reportado por la VGR y la DNPE El proceso envió la respuesta al monitoreo y revisión de riesgos de corrupción contenido en la Circular VRG 04-2022, registrando la información en el Sistema de Información Institucional SoftExpert.</p> <p>En virtud de lo anterior, es recomendable que desde el proceso, en conjunto con la VRG y las dependencias correspondientes, se continúen acciones tendientes al fortalecimiento institucional respecto al tratamiento de riesgos de corrupción al interior de la UN.</p> |
| <p>Ineficacia e ineficiencia en la gestión de los procesos y procedimientos, debilidades y vacíos en la normatividad aplicable, mecanismos débiles de sanciones, investigaciones disciplinarias, debilidad en la implementación de los procesos y procedimientos</p> | <p>Moderado: RC.12.007.002 - Posible incumplimiento de los requisitos legales aplicables: Se puede presentar en la en la celebración de contratos, supervisión e interventoría de contratos, apropiación de recursos y manejos presupuestales de la sede Bogotá.</p> | <ul style="list-style-type: none"> CC.12.007.002 - Aplicación del Manual de convenios y contratos, la Guía cartilla para el ejercicio de la función de supervisión e interventoría de contratos y ordenes contractuales y de los lineamientos del | 17/01/2022 | 31/01/2022 | <p>El riesgo presenta probabilidad rara (1) e impacto catastrófico (20), por lo que no se pueden proponer más planes de tratamiento / mejora ya que la probabilidad no se puede seguir reduciendo y el impacto no puede modificarse para esta tipología de riesgos.</p> <p>El proceso desde el nivel nacional envió la respuesta en las fechas establecidas (15 al 30 de junio) al monitoreo simplificado de riesgos de corrupción contenido en la circular VRG 04-2022 en el que se preguntaba por la</p> | <p>De acuerdo con lo reportado por la VGR y la DNPE El proceso envió la respuesta al monitoreo y revisión de riesgos de corrupción contenido en la Circular VRG 04-2022, registrando la información en el Sistema de Información Institucional SoftExpert.</p> <p>De acuerdo con la información reportada, fue "... necesario enviar una retroalimentación a este para reportar la eficacia del control CC.12.007.019 y</p> |

Macroproceso: Evaluación, Medición, Control y Seguimiento
Proceso: Evaluación Independiente
Informe de Informe



| | | | | | |
|--|---|---|--|---|--|
| <p>vigentes, extralimitación de funciones.</p> | <p>(Nombre del proceso: <i>Gestión de Ordenamiento y Desarrollo Físico</i>)</p> | <p>proceso de gestión de espacios físicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CC.12.007.015 - Retroalimentación del equipo de trabajo de la Dirección respecto a experiencias previas con contratistas antes de invitación o adjudicación de procesos de gestión de diseño. • CC.12.007.016 - Revisión de cumplimiento del objeto contractual por medio de los informes de cumplimiento establecidos por la institución y a la par el manejo y supervisión de cronograma de actividades relacionadas por medio de un cuadro de gestión. • CC.12.007.017 - Aplicación del procedimiento B.PR.12.007.004 y B.PR.12.007.005 para el desarrollo de la supervisión e interventoría de obra, con sus respectivos documentos de seguimiento (SST, Ambiental, Financieros, Técnicos y Administrativos, los cuales están basados. • CC.12.007.018 - Seguimiento por parte de | | <p>materización de riesgos, la eficacia de los controles y el estado de los planes de acción en ejecución (si aplica).</p> <p>La coordinación SIGA revisó la respuesta enviada por el proceso, siendo necesario enviar una retroalimentación a este para reportar la eficacia del control CC.12.007.019 y avances en el plan de tratamiento 201639 asociado a la ocurrencia SI000199 (Anexo 2.3 2022-07-19 SIGA - Correo solicitud aclaración inquietudes GODF Bogotá). El proceso envió la respuesta a la retroalimentación, solicitando el cambio de responsable de reportar los avances del plan de acción, acción realizada exitosamente por los funcionarios de la Coordinación SIGA (Anexo 2.4 2022-08-03 Rta correo retroalimentación GODF Bogotá).</p> <p>Posteriormente se registró la información pertinente en los archivos correspondientes y en el sistema de información SoftExpert. (Ver Anexo 4.1 Soportes, Anexo 4.2 Consolidado Respuestas Formulario Monitoreo RC 30-07-2022, Anexo 4.3 Acciones de Acompañamiento Mon Simplif RC 30-07-2022, Anexo 4.4 Archivo Base MRC V1 30-07-2022, Anexo 4.6 Consolidado Monitoreo Simplificado RC 30-07-2022)</p> | <p>avances en el plan de tratamiento 201639 asociado a la ocurrencia SI000199". Posteriormente, "El proceso envió la respuesta a la retroalimentación, solicitando el cambio de responsable de reportar los avances del plan de acción, acción realizada exitosamente por los funcionarios de la Coordinación SIGA "</p> <p>En virtud de lo anterior, es recomendable que desde el proceso, en conjunto con la VRG y las dependencias correspondientes, se continúen acciones tendientes al fortalecimiento institucional respecto al tratamiento de riesgos de corrupción al interior de la UN.</p> |
|--|---|---|--|---|--|



| | | | | | | |
|---|---|--|------------|------------|--|--|
| | | <p>supervisores (Profesionales Especializados de servicios y suministros requeridos por la sección para su operación, registro de información en formato designado y en la matriz de inventarios para asegurar la trazabilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CC.12.007.019 - Seguimiento por parte del supervisor de las condiciones contractuales establecidas en los contratos de arrendamiento de los espacios físicos adscritos a la Vicerrectoría de sede y de los cuales DAMCE ejerce como supervisor | | | | |
| <p>Personal; Procesos, Tecnología; Cultura Organizacional; Normas y directrices, Culturales</p> | <p>Moderado: RC.12.010.001 - <i>Alteración de la información financiera en beneficio de intereses particulares y de terceros.</i></p> <p><i>(Nombre del proceso Gestión Financiera, riesgo de la vigencia anterior con aumento en su nivel de riesgo residual)</i></p> | <ul style="list-style-type: none"> • CC.12.010.001 - Seguimiento a la información financiera (Aplicación de los procedimientos definidos en el proceso que reflejan la gestión realizada de manera periódica (diario, mensual, semestral, trimestral, anual, etc) • CC.12.010.002 - Verificación y conciliación de la información | 25/01/2022 | 31/01/2022 | <p>El riesgo presenta probabilidad rara (1) e impacto catastrófico (20), por lo que no se pueden proponer más planes de tratamiento / mejora ya que la probabilidad no se puede seguir reduciendo y el impacto no puede modificarse para esta tipología de riesgos.</p> <p>El proceso desde el nivel nacional envió la respuesta en las fechas establecidas (15 al 30 de junio) al monitoreo simplificado de riesgos de corrupción contenido en la circular VRG 04-2022 en el que se preguntaba por la materialización de riesgos, la eficacia de los controles y el estado de los planes de acción en ejecución (si aplica).</p> <p>La coordinación SIGA revisó la respuesta enviada por el proceso sin ser requerido enviar una retroalimentación a este. Posteriormente se registró la información pertinente en los archivos correspondientes y en el sistema de información SoftExpert. (Ver Anexo 4.1 Soportes, Anexo 4.2 Consolidado Respuestas Formulario Monitoreo RC 30-07-2022, Anexo 4.3 Acciones de Acompañamiento Mon</p> | <p>De acuerdo con lo reportado por la VGR y la DNPE El proceso envió la respuesta al monitoreo y revisión de riesgos de corrupción contenido en la Circular VRG 04-2022, registrando la información en el Sistema de Información Institucional SoftExpert.</p> <p>En virtud de lo anterior, es recomendable que desde el proceso, en conjunto con la VRG y las dependencias correspondientes, se continúen acciones tendientes al fortalecimiento institucional respecto al tratamiento de riesgos de corrupción al interior de la UN.</p> |

Macroproceso: Evaluación, Medición, Control y Seguimiento
Proceso: Evaluación Independiente
Informe de Informe



| | | | | | | |
|--|--|---|------------|------------|--|--|
| | | financiera asociada al evento una vez ocurra, y efectuar las actividades a que haya lugar conforme a los lineamientos establecidos en los procedimientos del proceso. | | | Simplif RC 30-07-2022, Anexo 4.4 Archivo Base MRC V1 30-07-2022, Anexo 4.6 Consolidado Monitoreo Simplificado RC 30-07-2022) | |
| Extralimitación de funciones. Mecanismos débiles de sanciones, investigaciones disciplinarias. Ausencia de cultura y apropiación de valores institucionales soportados en la ética. Debilidad en la seguridad informática (sistemas de información). Concentración de autoridad o exceso de poder. | <p>Moderado: RC.16.007.001 - Incumplimiento de requisitos legales en el desarrollo de procesos administrativos y asistenciales en Unisalud, favoreciendo intereses particulares.</p> <p>(Nombre del proceso: Seguridad Social en Salud)</p> | <ul style="list-style-type: none"> CC.16.007.001 - Seguimiento a la aplicación de procedimientos y normatividad vigentes. CC.16.007.002 - Aplicación de los protocolos para el manejo de información. | 20/01/2022 | 31/01/2022 | <p>El riesgo presenta probabilidad rara (1) e impacto catastrófico (20), por lo que no se pueden proponer más planes de tratamiento / mejora ya que la probabilidad no se puede seguir reduciendo y el impacto no puede modificarse para esta tipología de riesgos.</p> <p>El proceso desde el nivel nacional envió la respuesta en las fechas establecidas (15 al 30 de junio) al monitoreo simplificado de riesgos de corrupción contenido en la circular VRG 04-2022 en el que se preguntaba por la materialización de riesgos, la eficacia de los controles y el estado de los planes de acción en ejecución (si aplica).</p> <p>La coordinación SIGA revisó la respuesta enviada por el proceso sin ser requerido enviar una retroalimentación a este. Posteriormente se registró la información pertinente en los archivos correspondientes y en el sistema de información SoftExpert. (Ver Anexo 4.1 Soportes, Anexo 4.2 Consolidado Respuestas Formulario Monitoreo RC 30-07-2022, Anexo 4.3 Acciones de Acompañamiento Mon Simplif RC 30-07-2022, Anexo 4.4 Archivo Base MRC V1 30-07-2022, Anexo 4.6 Consolidado Monitoreo Simplificado RC 30-07-2022))</p> | <p>De acuerdo con lo reportado por la VGR y la DNPE El proceso envió la respuesta al monitoreo y revisión de riesgos de corrupción contenido en la Circular VRG 04-2022, registrando la información en el Sistema de Información Institucional SoftExpert.</p> <p>En virtud de lo anterior, es recomendable que desde el proceso, en conjunto con la VRG y las dependencias correspondientes, se continúen acciones tendientes al fortalecimiento institucional respecto al tratamiento de riesgos de corrupción al interior de la UN.</p> |

Notas:

1. Se recuerda que los riesgos incluidos en este anexo son los riesgos residuales moderados, altos o extremos, no se toman como referencia los riesgos inherentes moderados, altos o extremos ya que es de mayor atención la gestión de aquellos riesgos que después de aplicar controles siguen suponiendo un nivel considerable de vulnerabilidad para los procesos y la institución.



5. CONCLUSIONES

Con corte a 31 de agosto de 2022, el Mapa de Riesgos de Corrupción presentó variaciones mínimas frente al mapa verificado con corte al 30 de abril de 2022. En este sentido el número de procesos se mantuvo, es decir, 26 procesos y 46 riesgos. Asimismo, se identificó actualización en la zona de riesgo inherente en un proceso y actualización de causas en dos procesos, actividades propias del dinamismo en el monitoreo de los riesgos de corrupción por parte de los procesos.

En materia de controles, se identificó que los procesos han realizado actividades inherentes al monitoreo de las acciones de tratamiento definiendo controles asociados a los riesgos identificados, sin embargo, procesos como *Agenciar las Relaciones Interinstitucionales*, no envió respuesta al monitoreo y revisión de riesgos de corrupción contenido en la Circular VRG 04-2021. Por lo anterior, es recomendable que desde los líderes de estos procesos se dé respuesta de manera oportuna a los requerimientos de información tendientes al fortalecimiento del Mapa de Riesgos de corrupción y de los planes de tratamiento correspondientes.

Finalmente, se recalca la gestión institucional liderada por la Vicerrectoría General y la respuesta de las dependencias, lo cual permite fortalecer el análisis, la valoración, el tratamiento, la comunicación, el monitoreo, la revisión y el seguimiento a los riesgos de corrupción, lo cual deriva en el conocimiento de las fuentes de los riesgos, sus causas y sus consecuencias.